

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: TOBAR & TOBAR CIA S. A. S.
DEMANDADOS: ENAEX SUCURSAL COLOMBIA
RADICADO No. 2018-00162

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, mediante providencia del 08 de noviembre de 2023.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

YP

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1ef08dccb66bec376b5ef4b127b1713256a0c96990bdd8c8fb51263ce72b70**

Documento generado en 27/02/2024 10:51:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>